INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de
CYRILLE S. A.

En cumplimiento a mis funciones de **COMISARIO** CYRILLE S. A. he acatado lo dispuesto en la ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2011

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2011

1. No tengo nada que informar debido a que la Compañía Cyrille S. A. no realizó ninguna actividad empresarial durante el ejercicio económico 2011.

Ing. Manuela Orellana Barrezueta
COMISARIO
RNC No. 23253

Machala, Marzo 12 de 2.012